



ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015

Con el objeto de observar lo dispuesto en el ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, cumplir con la guía para la elaboración de estudios del sector publicada por Colombia Compra Eficiente y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, esta entidad identifico que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de personas que prestan sus servicios temporales a las entidades y organismos del Estado, para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación hizo el siguiente estudio:

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS DURANTE LA VIGENCIA 2023.

1. CODIGO UNSPSC

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	PRODUCTO
F-Servicios	80000000-Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111601 – Asistente de Oficina o Administrativa Temporal
F-Servicios	80000000-Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111602 – Necesidades de Personal de Mercadeo Temporal
F-Servicios	80000000-Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111604 - Necesidades de Dotación de Personal Técnico Temporal



	Servicios Administrativos			
F-Servicios	80000000- Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111605 - Necesidades de Dotación de Personal Financiero Temporal
F-Servicios	80000000- Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111607 - Necesidades de Dotación de Personal Jurídico Temporal
F-Servicios	80000000- Servicios de gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 - Servicios de Recursos Humanos	80111600 - Servicios de Personal Temporal	80111611 – Personal Temporal de Almacén

2. ANALISIS DEL MERCADO:

La Alcaldía de Cartagena ha identificado la necesidad de realizar LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS TIENE EL INTERÉS EN REALIZAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA.

El siguiente estudio se basa en La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

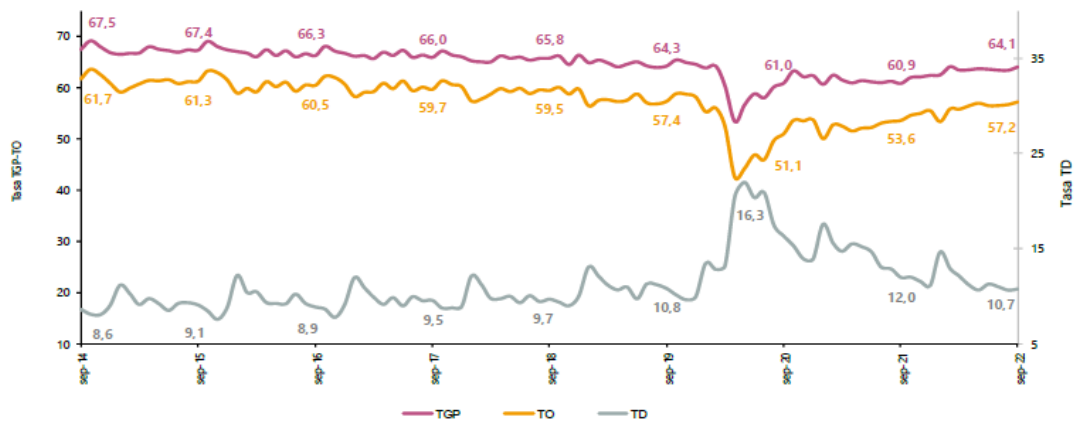
Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la



Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Se trata de una investigación continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, y San Andrés.

**Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Septiembre (2014– 2022)**



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: los datos entre 2001 y 2020 se encuentra con los valores retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018.

Nota: entre 2010 y 2020 la información ya presenta los ajustes poblacionales ocasionados por el cambio de marco realizado en el año 2021.

Nota: el total nacional a partir del 2014 incorpora los dominios de ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía y San Andrés.

Nota: la Población en Edad de Trabajar (PET) corresponde a todas las personas de 15 años y más.

Para el mes de septiembre de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,7%, lo que representó una reducción de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (12,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, lo que significó un aumento de 3,2 puntos porcentuales respecto a septiembre de 2021 (60,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,2%, lo que representó un aumento de 3,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,6%).

Tasa de Desempleo:

- **Nacional**

La tasa de desempleo del trimestre julio - septiembre de 2022 fue 10,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (12,6%).



La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, lo que significó un aumento de 2,6 puntos porcentuales frente al trimestre julio – septiembre de 2021 (61,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,8%, lo que representó un aumento de 3,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (53,4%).

- **Tasa de Ocupación:**
- **Población ocupada según rama de actividad**

En el mes de septiembre de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.389 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Alojamiento y servicios de comida; y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 1,6, 1,6 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad^
Total nacional
Septiembre (2022/2021)



Rama de actividad	Total Nacional				
	Septiembre 2022	Septiembre 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.389	20.681	100	1.708	
Comercio y reparación de vehículos	4.030	3.696	18,0	334	1,6
Alojamiento y servicios de comida	1.650	1.316	7,4	333	1,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.250	2.976	14,5	273	1,3
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.830	1.581	8,2	249	1,2
Industria manufacturera	2.427	2.199	10,8	228	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.618	2.519	11,7	99	0,5
Transporte y almacenamiento	1.669	1.582	7,5	87	0,4
Actividades inmobiliarias	241	160	1,1	81	0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.740	1.708	7,8	32	0,2
Construcción	1.488	1.472	6,6	16	0,1
Información y comunicaciones	366	361	1,6	5	0,0
Actividades financieras y de seguros	464	471	2,1	-7	0,0
Suministro de Electricidad Gas y Agua [^]	608	639	2,7	-30	-0,1

Fuente: DANE, GEIH.

Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

p.p.: Puntos porcentuales.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

Nota: Poblaciones en miles.

Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C

• Población ocupada según posición ocupacional

En septiembre de 2022, el Obrero, empleado particular; Trabajador por cuenta propia y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 4,3, 2,2 y 0,9 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional[^]

Total nacional

Septiembre (2022/2021)



Posición ocupacional	Total Nacional				
	Septiembre 2022	Septiembre 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.389	20.681	100,0	1.708	
Obrero, empleado particular	9.435	8.547	42,1	888	4,3
Trabajador por cuenta propia	9.623	9.172	43,0	451	2,2
Empleado doméstico	671	492	3,0	179	0,9
Patrón o empleador	664	489	3,0	175	0,8
Trabajador familiar sin remuneración	454	384	2,0	70	0,3
Jornalero o Peón	668	641	3,0	26	0,1
Obrero, empleado del gobierno	853	954	3,8	-101	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".

p.p.: Puntos porcentuales.

Nota: Poblaciones en miles.

3. PERSPECTIVA LEGAL:

El presente proceso se basa en la Resolución N° 6000 del 30 de diciembre de 2020, "Por medio de la cual se adopta la tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión que celebre el Distrito de Cartagena de Indias con personas naturales y se dictan otras disposiciones".

I. SERVICIOS OPERATIVOS O ASISTENCIALES

Nivel	Formación académica mínima requerida	Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (en salarios mínimos legales mensuales)	
			Desde	Hasta
1	Título de bachiller	No requiere	1,7	1,9
2		Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	1,7	2,2
3		Desde 36 meses de experiencia laboral	1,7	2,5

II. SERVICIOS TECNICOS Y TECNOLÓGICOS



Nivel	Formación académica mínima requerida	Experiencia mínima requerida	Rango de retribución mensual (En salarios mínimos legales mensuales)	
			Desde	Hasta
4	Técnico profesional o tecnólogo, o con terminación de materias que conforman el pensum académico de un programa profesional	No requiere	2,4	2,7
5		Entre 12 y 36 meses de experiencia laboral	2,4	3,0
6		Desde 36 meses de experiencia laboral	2,4	3,6

III. SERVICIOS PROFESIONALES

Nivel	Formación académica mínima requerida		Experiencia mínima requerida	Rango de honorarios /mes (en salarios mínimos legales mensuales)	
	Pregrado	Posgrado		Desde	Hasta
7	Título profesional	No aplica	No requiere	3,4	4,0
8			Entre 12 hasta 36 meses de experiencia profesional	3,4	4,5
9			Desde 36 meses de experiencia profesional	3,4	4,9
10	Título profesional	Especialización	Más de 12 meses de experiencia profesional	4,0	5,2
11			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,0	6,0
12			Más de 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,0	7,2
13	Título profesional	Maestría	Más de 12 meses de experiencia profesional	4,5	6,2
14			Desde 24 hasta 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,5	6,9
15			Más de 48 meses de experiencia profesional relacionada	4,5	8,0

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Siguiendo los lineamientos y ejemplos de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, en un proceso de Contratación Directa, como el que nos ocupa, no será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y demanda del sector de la prestación de los servicios con particularidades sobre tipos, precio, calidades y cantidades de la oferta y la demanda, lo que requiere hacer es una reflexión teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica con idoneidad para la prestación de los servicios?

Sobre este punto se establece que siendo viable la contratación directa y no estando obligado a hacer convocatoria publica, se opta por seleccionar a una persona natural idónea, considerándose que los servicios que presta él mismo permiten la efectiva satisfacción de la necesidad y es mayor su oferta en el mercado

b. ¿Cuál es al experiencia o idoneidad que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?

Precisando que es viable contar con los servicios de una persona natural, se resaltan requisitos de exigibilidad orientados hacia la prestación de servicios, verificando concretamente que se encuentre acorde con el objeto a contratar, que permita cubrir las necesidades encomendadas en su cargo.

c. ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos? ¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones?

La Alcaldía de Cartagena analizó los procesos contratación similares al objeto establecido en el presente estudio, y en la siguiente tabla se incluyen los contratos identificados por la Entidad en el SECOP II.

De conformidad a lo establecido en el manual para el análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores con un objeto similar al que se pretende contratar en el Distrito, encontrándose lo siguiente:

Entidad Estatal	Numero Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Monto
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1780-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON DESTINO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	\$50.600.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE	CD-OAJ-730-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVES DE LA ASESORIA JURIDICA A LA	\$54.880.000



CARTAGENA DE INDIAS			OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-730-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA - UNIDAD ASESORA DE CONTRATACION DE LA ALCALDIA	\$54.880.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-4723-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL – UNIDAD ASESORA DE CONTRATACIÓN	\$10.950.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-767-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVES DE LA ASESORIA JURIDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL – UNIDAD ASESORA DE CONTRATACIÓN	\$57.166.167
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-250-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA EN LA GESTIÓN DE LAS PQRS D A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	\$40.600.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-121-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA EN LA GESTIÓN DE LAS PQRS D A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	\$40.600.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-192-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR FINANCIERO CON DESTINO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DISTRITAL	\$52.200.000



ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-662-2022	Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO ASESORIA LEGAL EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	\$37.400.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1634-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	\$38.033.333
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-240-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	\$58.000.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1425-2022	Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.	\$29.700.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1661-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	\$46.200.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1461-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE ASESORÍA FINANCIERA Y CONTABLE A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL.	\$37.400.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CD-OAJ-1814-2022	Contratación Directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DISTRITAL	\$36.000.000
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE	CD-OAJ-726-2022	Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA OFICINA ASESORA JURIDICA UNIDAD ASESORA DE	\$22.000.000



CARTAGENA DE INDIAS			CONTRATACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	
---------------------	--	--	---	--

5. ANALISIS DE RIESGOS

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del servicio, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible. Este análisis se elaboró a través de la matriz de riesgo que se anexa al estudio previo realizado para este proceso

6. ANALISIS DE LA OFERTA

Para el presente proceso de contratación tuvimos en cuenta la información suministrada por SIA-OBSERVA 2022, analizando el nivel educativo y donde parte la contratación

MYRNA ELVIRA MARTINEZ MAYORGA
Jefe Oficina Asesora Jurídica